

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

CEPA SAN CRISTÓBAL

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

Asistentes:

Presidente/Presidenta:
D. Manuel ORTIZ CRUZ

Vocal:
D. Román PORCELL SANTANA

Secretario/Secretaria:
D.ª Eva HERNÁNDEZ JORGE

La Junta Electoral del centro, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos:

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D.ª Carmen YANES GONZÁLEZ.

2.- Para representantes del alumnado:

Candidaturas abiertas

Alumna Violeta DÍAZ MARTÍN
Alumna Jenny TORRES MACHADO
Alumno Malick DIOUF
Alumno Juan José PEÑA FIGUEROA

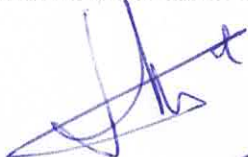
B) Candidaturas excluidas:

No ha habido motivos para excluir ninguna candidatura.

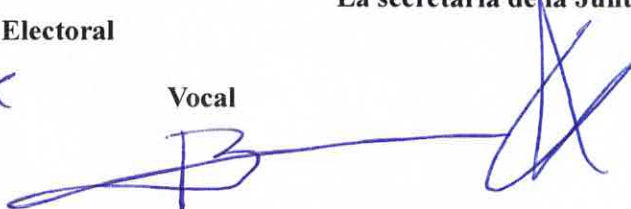
Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 13 de junio de 2022, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023 (BOC núm. 124, de 23 de junio), que comprende hasta el día 7 de noviembre.

En La Laguna, a dos de noviembre de 2022.

V.º B.º
El presidente de la Junta Electoral



Vocal



La secretaria de la Junta Electoral

